

## Proyecto de minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de 2025

En la Ciudad de México, siendo las once horas con quince minutos del veintitrés de junio de dos mil veinticinco tuvo verificativo, en modalidad a distancia, a través del uso de herramientas tecnológicas<sup>1</sup>, la Sexta Sesión Ordinaria de dos mil veinticinco de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos (CVOE).

La sesión virtual contó con la asistencia de las siguientes personas:

### Consejeras y Consejeros electorales

Ernesto Ramos Mega	Presidente de la CVOE
María de los Ángeles Gil Sánchez	Integrante de la CVOE
Erika Estrada Ruiz	Integrante de la CVOE
Cecilia Aída Hernández Cruz	Integrante de la CVOE

### Partidos políticos

Anibal Cañez Morales	Partido Acción Nacional (PAN)
Carlos Yael Vázquez Méndez	Partido MORENA
Yuri Pavón Romero	Partido Verde Ecologista de México (PVEM)

### Funcionarias y funcionarios del Instituto

Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo
César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Carlos Román Cordourier Real	Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC)
Marco Iván Vargas Cuéllar	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
Héctor Alfredo Robles García	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG)
Juan Manuel Lucatero Radillo	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF)
Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Aldo Méndez Fernández	Encargado de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Paula Selene de Anda Fuentes	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Bernardo Núñez Yedra	Secretario Técnico

Verificado el quórum, el Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega dio formal inicio a la

---

<sup>1</sup> Aplicación *Microsoft Teams*.

sesión, con fundamento en los artículos 4, 53, párrafo segundo, tercero y cuarto y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento).

A continuación, el Consejero Presidente dio lectura al orden del día.

Se tomó la votación nominal correspondiente, aprobándose, por unanimidad, el orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos sometidos a consideración del órgano colegiado, de conformidad con el artículo 27 del Reglamento, resultando el acuerdo siguiente:

**CVOE/017/2025.** Aprobación del orden del día correspondiente a la sexta sesión ordinaria de 2025 de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el lunes 23 de junio.

Una vez aprobado el orden del día por unanimidad, fue desahogado conforme a lo siguiente:

- 1. Presentación y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos por el que se designa a la persona servidora pública que se desempeñará en la Secretaría Técnica, a propuesta de la Presidencia de la Comisión**

El Consejero Electoral, Ernesto Ramos Mega, dio lectura al primer punto en virtud de que la persona ciudadana Guillermo Antonio Solís Sánchez decidió terminar su relación laboral con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, según se informó en el oficio IECM/SE/2034/2025 y con base en el punto TERCERO del Acuerdo ACU/CVOE/002/2025; puso a consideración de las personas Consejeras electorales la designación del Mtro. Bernardo Núñez Yedra, Secretario Ejecutivo del Instituto, como Secretario Técnico de la Comisión para desempeñar las funciones señaladas en el artículo 49 del Reglamento.

Al no haber solicitudes de intervención, procedió a tomar la votación nominal correspondiente. El punto se aprobó por unanimidad resultando en el siguiente acuerdo:

- **CVOE/018/2025.** Aprobación del proyecto de acuerdo de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos por el que se designa a la persona servidora pública que se desempeñará en la Secretaría Técnica, a propuesta de la Presidencia de la Comisión.

El Consejero Electoral solicitó al Secretario Técnico tomara su lugar en la sesión y realizara las acciones necesarias para que el documento aprobado continúe con la ruta institucional correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Sesiones.

Asimismo, solicitó dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**2. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Quinta Sesión ordinaria de 2025, de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos**

El Consejero Presidente de la Comisión sometió a consideración el proyecto de minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de 2025. Al no haber intervenciones, se tomó la votación nominal correspondiente y, en consecuencia, fue aprobada por unanimidad.

En este sentido se instruyó enviar a la presidencia de este Instituto Electoral para su publicación y difusión en el portal de Internet institucional, en los plazos establecidos, resultando en el acuerdo siguiente:

- **CVOE/019/2025.** Aprobación del proyecto de minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de 2025, de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos.
- 3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados en la Quinta Sesión ordinaria, de 2025, de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.**

El Secretario Técnico informó que se dio cumplimiento en tiempo y forma a todos los acuerdos adoptados por el colegiado.

Al no haber solicitudes de intervención, la Comisión se dio por enterada.

El Consejero Electoral, Ernesto Ramos Mega, solicitó al Secretario Técnico de la comisión procediera con la lectura del siguiente punto en la orden del día.

**4. Presentación del Informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales.**

El Consejero Electoral, Ernesto Ramos Mega, solicitó al Secretario Técnico diera cuenta del informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios.

El Secretario Técnico mencionó que el informe da cuenta de 13 instrumentos jurídicos. De los cuales se encuentran: 4 suscritos, 5 en proceso de suscripción, 3 en gestión del área responsable operativa y 1 cancelado.

Además, los instrumentos jurídicos en los que se reporta suscripción fueron:

- Convenio de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) de la Ciudad de México.

- Convenio de Colaboración que celebran el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C. (AMCEE).
- Convenio de Coordinación celebrado con el Gobierno de la Ciudad de México (GOBCDMX), el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).
- Convenio de Colaboración entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México con la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México (AEFCDMX).

De igual manera, aprovechó el uso de la voz para comentar que se recibieron observaciones de fondo al informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez, las cuales fueron circuladas previo al inicio de la sesión.

Al no existir más intervenciones, la Comisión se dio por enterada y se continuó el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

#### **5. Presentación del Informe sobre actividades de profesionalización con la Red de Observación del IECM del 1° semestre de 2025 y Programación de actividades para el 2° semestre de 2025.**

El Consejero Presidente solicitó al Secretario Técnico dar una breve presentación de dicho informe.

El Secretario Técnico mencionó que el informe da cuenta de las actividades para la Red de Observación organizadas por la DVOE durante mayo de 2025, cuyo objetivo fue generar un acercamiento permanente con la Red de Observación para promover los proyectos, actividades e iniciativas del IECM en el marco de la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024-2025 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, incentivando la participación de las y los integrantes de la Red a fin de fortalecer la cultura democrática de la Ciudad de México. En ese sentido, la Mtra. Alejandra Tello Mendoza, profesora investigadora de la Escuela Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, impartió la Conferencia “Claves para una Observación Electoral efectiva”.

Asimismo, mencionó que se presenta el Programa de actividades de profesionalización, correspondiente al Segundo Semestre de 2025 para la Red de Observación; mismo que se deriva del numeral 6) de los *Lineamientos de convivencia y funcionamiento de la Red de Observación del IECM*, que establecen que las personas integrantes de la Red deberán participar en al menos 50% de las actividades de capacitación presenciales y virtuales que la Dirección de Vinculación organice.

En ese sentido, y con el propósito de cumplir en tiempo y forma con los *Lineamientos*, se plantean diversas actividades como talleres y conferencias presenciales y en línea, así

como cursos para que las personas integrantes de la Red tengan oportunidad de elegir, por lo menos, una actividad de manera mensual.

Finalmente, mencionó que la programación de actividades que se presenta está sujeta a modificaciones.

Al no existir más intervenciones, la Comisión se dio por enterada.

#### **6. Presentación del Informe final del Programa de Acompañamiento de Personas Observadoras y Visitantes Extranjeras en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024-2025.**

El Consejero Presidente solicitó al Secretario Técnico dar una breve presentación dicho informe.

El secretario indicó que la Misión de Observación y Acompañamiento 2025 organizada por el IECM constituyó un ejercicio de gran relevancia en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, al ser la primera vez que la ciudadanía de la capital eligió mediante voto popular a las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, así como Magistraturas y Juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México. La Misión se distinguió por su integración plural: participaron 60 personas observadoras, de las cuales 28 fueron visitantes extranjeras provenientes de 14 países y 32 personas observadoras nacionales, incluyendo integrantes de organismos públicos, instituciones académicas, de la sociedad civil y de la Red de Observación del Instituto.

Entre los avances significativos destaca la inclusión, por primera vez, de líderes migrantes de 4 organizaciones distintas e integrantes de la Red "Voto Chilango" del IECM, lo que permitió visibilizar el papel de las comunidades migrantes en los ejercicios democráticos de la Ciudad de México. Asimismo, la planeación de las rutas de observación que abarcaron un total de 55 casillas distribuidas en zonas estratégicas de la capital.

El Secretario Técnico aprovechó el uso de la voz para comentar que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez, las cuales fueron circuladas previo al inicio de la sesión.

Concluida esta intervención, se consultó a las y los integrantes de la Comisión si deseaban participar en este punto. Al no haber solicitudes de uso de la voz, se dio por atendido el asunto y se procedió con el siguiente punto del orden del día.

#### **7. Presentación del Informe de personas visitantes extranjeras en el marco de la Misión de Observación del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**

El presidente solicitó al secretario dar un breve resumen del informe.

El Secretario Técnico señaló que la Misión se conformó por 28 personas provenientes de 14 países, designando a la Jefa de Misión, Paola Costabella. En dicho Informe se mencionan aspectos del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial y se destacan las actividades realizadas durante la Jornada Electoral por las personas visitantes extranjeras.

La Misión observó los procesos que se llevaron a cabo por las personas funcionarias de casilla, así como por la ciudadanía, realizando así recomendaciones puntuales basadas en el cuadernillo informativo y el formulario de acompañamiento para el recorrido de casillas. Concluyendo así que el proceso electoral transcurrió en un clima pacífico caracterizado por el orden, la ausencia de incidentes y una eficiencia para la creación de normativas en un proceso diferente y en tiempo limitado.

En su intervención, la Consejera Electoral, Cecilia A. Hernández Cruz, reconoció el trabajo realizado por parte de la presidencia de la Comisión, la Secretaría Ejecutiva y la Dirección de Vinculación con Organismos Externos, por lo novedoso de la Misión al contar con la participación de la LUCI y del Vota Film Fest. Mencionó en concreto la relevancia de que en la Misión se destaque la utilización de los elementos propios del IECM; también mencionó las herramientas para el seguimiento de los cómputos que son propios de Instituto Electoral; señaló los aciertos de presentar la Ludoteca Cívica Infantil. Finalmente, aprovechó para invitar a la ciudadanía que participó en la Misión a que mandaran sus informes a la DVOE para que puedan ser incluidos en el libro que se publica por parte del IECM en el denominado *Perspectiva Ciudadana*.

Al no existir más intervenciones, el colegiado se dio por enterado del Informe.

#### **8. Seguimiento de avances del Programa de Acompañamiento de Personas Observadoras y Visitantes Extranjeras en el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025**

El presidente de la Comisión consultó a las y los integrantes si deseaban intervenir en este punto; a lo cual la Consejera Electoral Erika Estrada Ruíz pidió el uso de la voz para agradecer que se esté dando seguimiento a esta actividad institucional, puesto que las Misiones de Observación tanto de los Procesos Locales Electorales y las Consulta de Presupuesto Participativo funcionan para mejorar las prácticas y experiencias propias de este Instituto Electoral de la Ciudad de México en la organización de dichos procesos.

De igual manera, la Consejera Estrada Ruiz solicitó que, en seguimiento a la realización de la Misión de Observación para la Consulta de Presupuesto Participativo, se mandaran el listado y los perfiles de las personas visitantes extranjeras que se invitaron para dicha Misión; en ese tenor propuso mandar un listado de personas que se dedican a hacer presupuesto participativo en otras latitudes del mundo.

De igual manera, solicitó incluir el día 15 de agosto actividades en las que las personas invitadas puedan interactuar con las personas observadoras para generar un trabajo enriquecedor en distintos niveles de participación ciudadana.

El Secretario Técnico solicitó el uso de la voz para mencionar que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez, las cuales fueron circuladas previo al inicio de esta sesión.

Al no haber más intervenciones se dio por enterada la Comisión.

## **9. Asuntos generales**

Al no existir intervenciones ni asuntos generales que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto el Consejero Presidente dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos, siendo las 11:39 horas del veintitrés de junio de 2025.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación firman de manera electrónica, el Consejero y las Consejeras electorales que participaron en ella, asistidos por el Secretario Técnico de la CVOE, con fundamento en los artículos 6, 7, 8 y 10 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la suscripción de Actos o Documentos Institucionales del IECM.

---

**Ernesto Ramos Mega  
Consejero Electoral  
Presidente de la CVOE**

---

**Erika Estrada Ruiz  
Consejera Electoral  
Integrante de la CVOE**

---

**María de los Ángeles Gil Sánchez  
Consejera Electoral  
Integrante de la CVOE**

---

**Cecilia Aída Hernández Cruz  
Consejera Electoral  
Integrante de la CVOE**

# HOJA DE FIRMAS